



1 2 7 2 2 0

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE GARCIA SANZ y D. RAFAEL PUIG GARCIA

RESIDENCIA: CARCER (Valencia)

26 de mayo, 57

ENUNCIADO: "PIE PARA LAMPARAS, PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

gc.-

127220

- 2 -



1 La invención a que se refiere la presente memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las ---
5 prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad In-
dustrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, pu-
blicado el 30 de abril de 1.930.

10 La invención se concreta, como su enunciado indica,
a un pie para lámparas que especialmente se caracteriza por-
que está constituido mediante una disposición de horcas o si-
15 milares yuxtapuestas por su mástil, las cuales se apoyan sus-
tancialmente a través de las puntas de sus puas, quedando --
los mástiles de dichas horcas y, en su caso las puas de es-
tas, últimas, enlazadas entre sí por medio de ataduras conven-
20 cionales.

La figura única que comprende la hoja de planos -
que se acompaña con carácter ilustrativo, nos ofrece un al-
zado del pie para lámparas que se solicita. Como puede com-
probarse, este pie está constituido mediante una disposición
25 de horcas (1) o similares yuxtapuestas por su mástil (2), las
cuales se apoyan sustancialmente a través de las puntas de -
sus puas (3).

Obsérvese que los mástiles (2) de dichas horcas y
las puas (3) de estas últimas quedan enlazadas entre sí por
25 medio de ataduras convencionales (4), al tiempo que sobre el
extremo superior de los mástiles (2) se incorpora una panta-
lla (5).

30 Entra otras ventajas, se desprende de la organiza-
ción sencilla y económica que hemos expuesto, la posibilidad
de obtener pies para lámparas a precios asequibles en el mer-

127220



1 cado.

Si además consideramos que dicha organización mejora sensiblemente las cualidades funcionales de los similares conocidos, dando una presentación original y nueva, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica y singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- PIE PARA LAMPARAS, PERFECCIONADO, caracterizado porque está constituido mediante una disposición de horcas o similares yuxtapuestas por su mástil, las cuales se apoyan sustancialmente a través de las puntas de sus puas, quedando los mástiles de dichas horcas y, en su caso las puas de estas últimas enlazadas entre sí por medio de ataduras convencionales.

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por : "PIE PARA LAMPARAS, PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

-

-

30

127220



1

la presente memoria que consta de dos hojas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de enero de 1.967

BERNARDO UNGRIA

p.p.

5

10

15

20

25

30

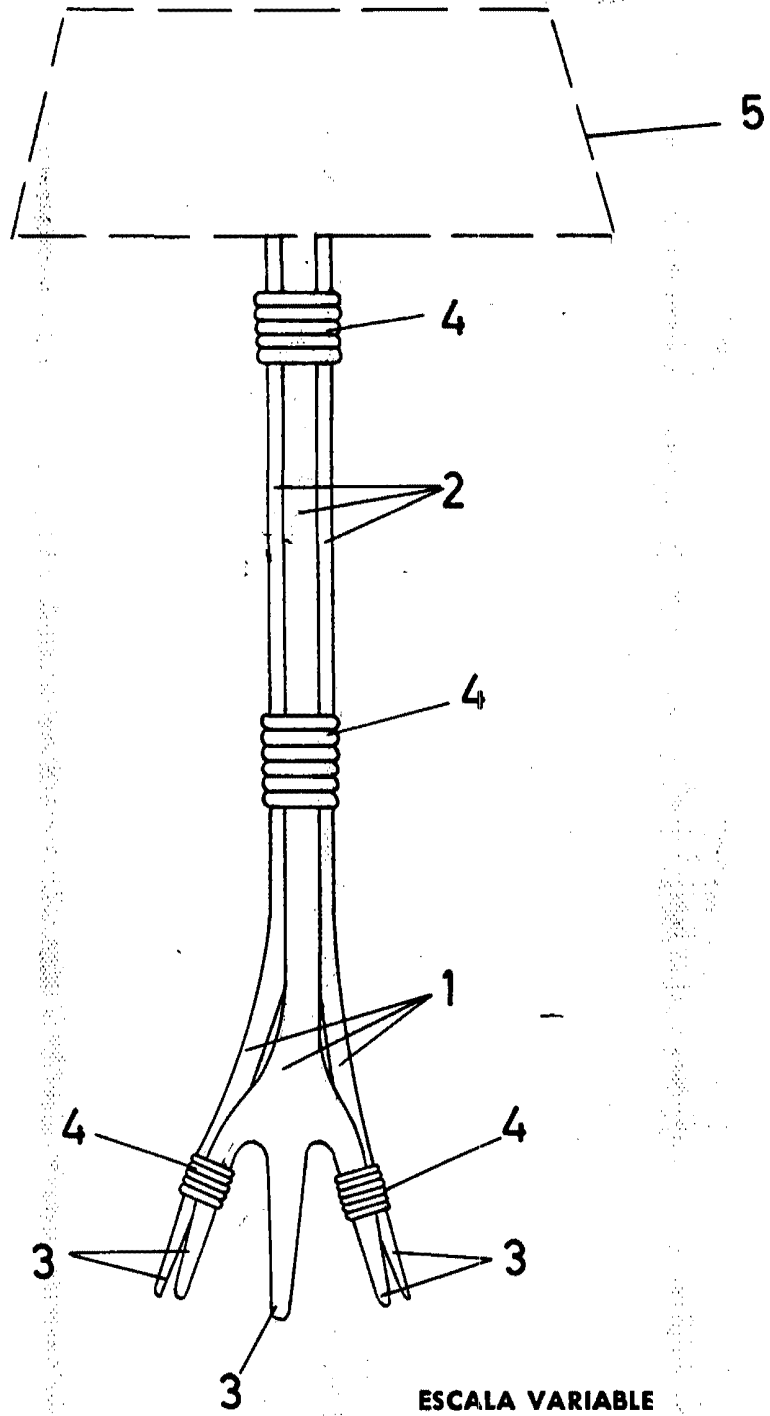
D. JOSE GARCIA SANZ Y
D. RAFAEL PUIG GARCIA

HOJA UNICA

127220



4 ABR



ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 de 1967
BERNARDO UNGRIA
P. P.